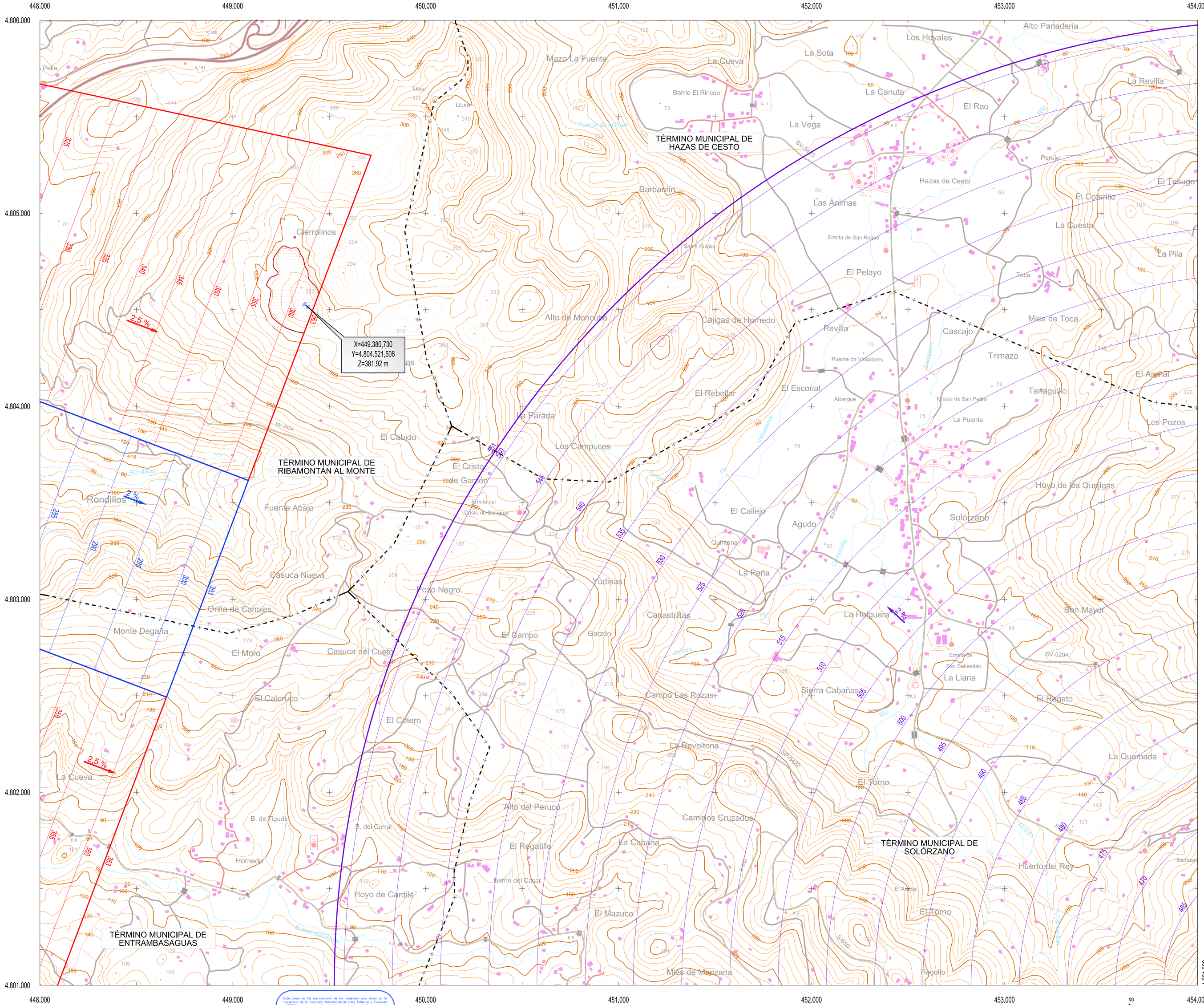

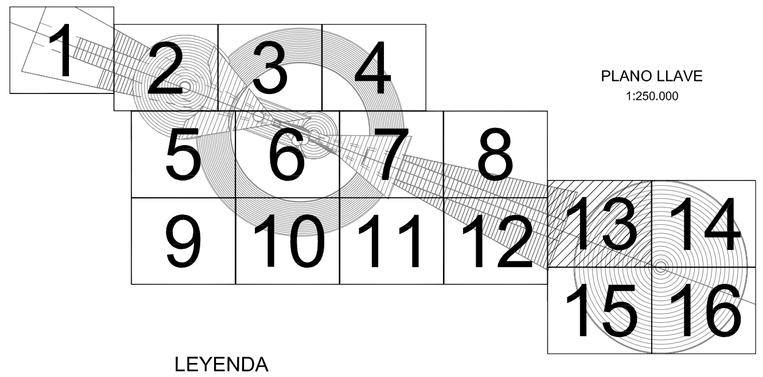

PLANO LLAVE
1:250.000

LEYENDA

- Zona de seguridad.
- Área de servidumbre vulnerada por el **terreno.** Obstáculo.
- Línea negra continua: Intersección entre superficies.
- Línea color gruesa: Borde de servidumbres.
- Límite Término Municipal.

Aproximación	VOR
Transición	NDB
Ascenso	Radar
Cónica	Radiogoniómetro
DME	Emisores/Receptores/TWR
Localizador	Curvas de nivel maestras
GP	Curvas de nivel secundarias

SIGNOS CONVENCIONALES

Carreteras

Autopista. Autovía
Nacional. Autonómica 1ºorden.
Autonómica 2º orden. Autonómica 3 orden y otras.
En construcción. Pistas.
Vía de urbanización. Estación de servicio.
Caminos. Sendas.
Vía pecuaria. Calzada Romana.

Ferrocarriles

Alta velocidad. Electrificado.
Vía ancho normal: doble, sencilla.
Vía estrecha: doble, sencilla.
En construcción. Abandonado.
Estación. Túnel. Apeadero.

Límites de divisiones administrativas

Nación. Comunidad Autónoma.
Provincia.
Línea límite pendiente de acuerdo.
Parque Nacional. Parque Natural.

Hidrografía

Curso de agua: permanente, intermitente.
Canales, acequias: >3 m, 1-3 m, <1 m.
Conducción subterranea. Drenaje.
Ramblas o aluviones. Curva batimétrica.

Altimetría

Curvas de nivel. Auxiliares. Hoya o depresión.
Desmonte. Terraplén. Vertedero, escombrera.

Signos especiales

Conducción de combustible: superf., subter.
Teleférico. Cinta transportadora.
Línea eléctrica: >110 kV y <110 kV.
Acueducto. Sifón.
Alambrada. Tapia. Muro de contención (dique).
Vértice geodésico. 1ºorden, Red Orden Inferior (ROI).
Cantera. Mina. Mina a cielo abierto.
Estación espacial. Repetidor. Antena.
Cueva: natural, industrial, habitada.
Restos arqueológicos. Camping. Pista de tenis.
Torre de observación. Depósito de combustible.
Molino: de viento, de agua. Faro.
Central eléctrica hidraúlica. Palomar. Castillo.
Cruz aislada. Cementerio. Iglesia y cementerio.
Edificio religioso cristiano. Edificio en ruinas. Corral.
Edificio: aislado, singular, agrícola o industrial.
Plaza de toros. Monumento.
Pozo. Fuente. Manantial.
Depósito de agua: elevado, a nivel del suelo. Piscina.
Depuradora. Estanque o aljibe. Abrevadero.

Este plano es fiel reproducción de los originales que obran en la Secretaría de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO), relativos a las Servidumbres Aeronáuticas del Aeropuerto de Santander, que han sido aprobados por la Comisión Interministerial de Servidumbres Aeronáuticas, y se han aprobado por el Consejo de Ministros mediante Real Decreto 1844/2009 (BOE nº 25 de 29 de enero de 2010), al amparo de lo dispuesto en la Ley 48/1960 de 21 de julio, sobre Navegación Aérea y el Decreto 584/1972 de 24 de febrero, de Servidumbres Aeronáuticas.

Juan José Perez Afonso
Secretario de la Comisión Interministerial entre Defensa y Fomento (CIDEFO)

ESCALA GRAFICA
100 0 100 200 300 400 500 600 700 800 900 1.000 m.

Proyección UTM. Datum Europeo 1950. Huso 30.
Datos para el Punto de Referencia del Aeropuerto
Valor estimado de la declinación magnética para el 1 de Enero de 2008 δ = 2° 19' Oeste
La declinación disminuye cada año 7'
Convergencia de la cuadrícula ω = - 0° 33' 46"
Factor de escala = 0,999654

NG
NM
NC
δ

SECRETARÍA DE ESTADO DE TRANSPORTES
MINISTERIO DE FOMENTO

Aena
Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea

CALCULADO	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DIRECCIÓN DE NAVEGACIÓN AÉREA
DIBUJADO	AEROPUERTO DE SANTANDER SERVIDUMBRES AERONÁUTICAS
COMPROBADO	
PROYECTADO	SERVIDUMBRES DE AERÓDROMO Y RADIOELÉCTRICAS
DIRIGIDO	

HOJA Nº	PLANO Nº	EDICION	FECHA	ESCALA	SUSTITUYE A
13	2		Octubre 2008	1:10.000 (A1)	